

SANTA CRUZ, 15 de Diciembre 2.021

VISTOS:

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Memorandum N° 196 del Encargado de movilización, que solicita reparación del minibús Mercedes Benz LO915 año 2008 PPU.BDYD-14.
3. Bases Administrativas.
4. Términos de Referencia.
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N.° 2107 de fecha 13.12.2021.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene el Departamento de Educación Municipal de licitar el Servicio de Mantenimiento y Reparación Furgón Mercedes Benz Modelo LO915 PPU.BDYD-14.
2. Qué, la compra se financiará con presupuesto de Mantenimiento, Cuenta Presupuestaria N° 215.22.06.002.001.001.

DECRETO EXENTO N°3.638

1. **APRUÉBESE** el llamado a Propuesta Pública denominada "**SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN FURGÓN MERCEDES BENZ MODELO LO915 PPU.BDYD-14**".
2. **APRUÉBESE**, las Bases Administrativas, Termino de Referencia, Formatos que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto Exento.
3. La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el **Secretaria Municipal**, en su calidad de Ministro de Fe, el **Administrador Municipal**, el **Encargado de Movilización**, el **Director DAEM** la **Jefe de Finanzas DAEM**, y el **SECPLAN**, o quienes los subroguen.
4. El Inspector Técnico del Servicio será el Encargado de movilización.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.



Maria Angelina Piña Peña
MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (s)



Alvaro Ariel Retamal Benavides
ALVARO ARIEL RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

C. c. :
- Alcaldía (01)
- DAEM (01)
-----/